



Ref. Expte D-4457/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Tierras y Organización Territorial ha considerado el expediente N° D-4457/18-19 Proyecto de Ley presentado por la Diputada Cubría Patricia, PROYECTO DE LEY - DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION LOS INMUEBLES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE VILLA LAS TUNAS, PARTIDO DE TIGRE CON DESTINO A LA ASOCIACION CIVIL MUCHOS OCUPADOS SIRVIENDO AL FUTBOL INFANTIL M.O.S.A.F.I. Por los fundamentos que se describen seguidamente, os aconseja su **APROBACION**.

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el presente Proyecto y aconseja su aprobación, considerando la documentación y los fundamentos obrantes en el expediente.

Presidente: Diputado Lauro Manuel GRANDE

Vicepresidenta: Diputada Patricia CUBRIA

Secretario: Diputado Ismael Santiago PASSAGLIA

Vocales: Diputado Cesar Ángel TORRES



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D-4457/18-19

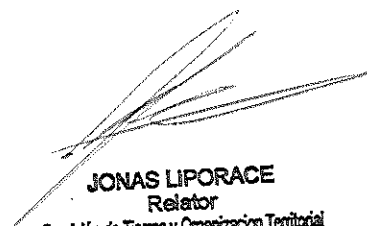
Diputada María Laura RAMIREZ

Diputado Julio PEREYRA

Diputado Roberto Omar RAGO

SALA 3, 9 de abril de 2019.-

La reunión de comisión se llevó a cabo con la presencia de 6 (SEIS) diputadas/os.


JONAS LIPORACE
Relator
Comisión de Tierras y Organización Territorial
H.C.D. Prov. de Buenos Aires